

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

05 de febrero del 2026

**-SON LAS OCHO HORAS Y CINCUENTA
Y SEIS MINUTOS-**

SECRETARIO (Administrativo):

Resolución N. ° 33.

**“QUE CONVOCA A SESIÓN
EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE
CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN
PARA EL 5 DE FEBRERO DE 2026”**

Vista la nota presentada por varios
diputados nacionales de fecha 3 de febrero,
por la cual solicitan convocar a una sesión
extraordinaria de la Honorable Cámara de
Diputados en la Nación.

Considerando la necesidad de dar
cumplimiento a la misma.

.....
**En uso de sus atribuciones;
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA
NACIÓN.**

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Convocar a sesión
extraordinaria en la Honorable Cámara de
Diputados de la Nación para el día jueves 5 de
febrero de 2026 a las 8:30 horas, a fin de
considerar el siguiente orden del día: proyecto
de ley que modifica la Ley 6.112/18 del fondo
de jubilaciones y pensiones para miembros del
Poder Legislativo.

Artículo 2°.- De forma.

Dra. Rosanna Oviedo

Secretaria General

Sen. Colym Gregorio Soroka

Presidente Comisión Permanente

Congreso de la Nación

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el
acta anterior que ya ha sido distribuido con
anterioridad.

No hay oposición.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también ya han
sido distribuidos y si ningún diputado desea
reclamar una lectura, pasamos al orden del
día.

SECRETARIO (Administrativo): Único
punto. Consideración del Proyecto de Ley,
**“QUE MODIFICA LA LEY 6.112/18 DEL
FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES PARA MIEMBROS DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA NACIÓN”**

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Diputado Nacional José “Mino”
Adorno, le parece, no tenemos dictamen sobre
el proyecto. Entonces, solicito a los colegas
que puedan plantear la constitución en
Comisión de este Pleno.

Sí, le di la palabra al Diputado José
Adorno; después para la moción de orden, le
paso a usted con mucho gusto.

Tiene la palabra el Diputado
Nacional José “Mino” Adorno.

SEÑOR DIPUTADO JOSÉ DOMINGO ADORNO MAZACOTTE: Gracias, señor Presidente.

Yo, antes que nada, quiero darles mis saludos a todos mis colegas y, como proyectista, quiero decirles a los compañeros, ¿verdad?, que este es un proyecto de ley que he presentado para que se pueda cumplir con su objetivo institucional.

En tal sentido, se pretende reducir los riesgos principales que puedan afectar la sostenibilidad del fondo de jubilaciones y se propone ampliar la oportunidad para incorporar una mayor rentabilidad en los negocios jurídicos de la institución.

Con esto, yo, Presidente, quiero pedir a los compañeros, colegas diputados, que estamos trabajando en este proyecto para que podamos ir exponiendo todos los colegas y poder trabajar, y en ese caso solicito la constitución a Comisión para poder tratar el proyecto de ley, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿La constitución a Comisión?

SEÑOR DIPUTADO JOSÉ DOMINGO ADORNO MAZACOTTE: Si, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Perfecto.

A consideración, constituírnos en Comisión.

No hay oposición

-APROBADO-

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, Presidente, empezaron nerviosos parece los muchachos; conste que hace mucho no nos vemos, pero bueno.

Muy buenos días, Presidente, buenos días colegas.

Presidente, yo quiero pedir a Secretaría si, por favor, puede leer el artículo 58 del Reglamento.

SECRETARIO (Administrativo): Artículo 58. De la discusión en general. Durante la discusión en general de un proyecto, pueden presentarse otros sobre el mismo tema en sustitución de aquel.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias.

Presidente, nosotros hemos hecho una propuesta con varios colegas sobre la necesidad de la eliminación de la caja parlamentaria. La abrogación de esta caja parlamentaria.

Yo le quiero pedir, inicialmente, a los colegas, que cambiemos el proyecto, teniendo en cuenta que el orden del día se configuró solamente con la propuesta de modificación y no se incluyó la otra propuesta, que era el de la abrogación.

La primera solicitud que hago es cambiar el orden del día en virtud a lo que dice el artículo 58, y en vez de que hablemos de la modificación, hablemos de la eliminación necesaria y obligatoria que tenemos que hacer sobre esta caja parlamentaria.

Una caja que fue creada en la dictadura en el año 1980, una caja que fue creada para dar un caramelo, para que un dictador en ese momento pueda sostener el poder, y me parece importante siempre recordar las raíces de esta caja malparida, Presidente.

Entonces, Presidente, antes de hablar de una supuesta reforma, que ni siquiera conocemos porque dicen que van a modificar, ni siquiera conocemos los niveles de impacto; a mí me gustaría que hablemos de una abrogación responsable que pase por un periodo de transición que tiene que determinar la Comisión para que se pueda eliminar definitivamente, en un corto o mediano plazo, este privilegio que tenemos como parlamentarios.

Si le vamos a pedir después a la gente que se ajuste el cinturón, si le vamos a decir a la gente que tenemos que ser responsables, si le vamos a decir a la gente que le vamos a sacar 3 % de lo que cobran, después, por lo menos, Presidente, tengamos la dignidad de debatir sobre la abrogación de esta caja, que todos los que estamos acá sabemos muy bien que es insostenible. Todo lo que estamos en esta sala sabemos muy bien que esta caja no se puede sostener sin aporte estatal.

Es imposible matemáticamente, y les desafío que me muestren un cálculo matemático, uno, uno, en el que esta caja sea posible sostener sin aporte de los ciudadanos, sin aporte de la gente. Es imposible, Presidente.

Todos estos días estuvimos calculando; tenemos todas las tablas, todas las

tablas; le podemos remitir eso a todos los colegas. Entonces, yo pido, Presidente, que por lo menos no mientan después, cuando salgan con que vamos a eliminar el aporte estatal.

Así que, Presidente, yo pido esto, al mismo tiempo que pido, Presidente, también saber, ¿qué pasa con TV Cámara? Porque no está funcionando TV Cámara, aparentemente. Y esa es la forma que nosotros nos comunicamos con la gente que está en la plaza, por ejemplo, los funcionarios que están en la plaza, funcionarios legislativos y todos los que están dentro de este edificio y que están dentro de esta propuesta que está acá.

Entonces, Presidente, la moción es concreta: cambiemos el proyecto, debatamos la eliminación y votemos para eso, en este proceso, antes de entrar a Comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Leé los otros artículos señor secretario.

SECRETARIO (Administrativo): Artículo 58 Durante la discusión en general de un proyecto pueden presentarse otros sobre la misma materia, en sustitución de aquél.

Artículo 59. Los nuevos proyectos, después de leídos, no pasarán en el momento a comisión, ni tampoco serán tomados inmediatamente en consideración.

Artículo 60.- Si el proyecto de la Comisión o el de la minoría, en su caso, fuere rechazado o retirado, la Cámara decidirá

respecto de cada uno de los nuevos proyectos, si han de entrar inmediatamente en discusión; en caso negativo, los pasará a comisión.

SEÑOR PRESIDENTE: Sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:

Gracias, señor Presidente.

Un saludo cordial a todos los colegas presentes en la sala.

Solicito, Presidente, a raíz de escuchar, justamente, el reglamento y decirle al colega que propone el cambio del orden del día. Sin embargo, conviene continuar con el orden del día porque para eso fuimos convocados, y eso no resta la posibilidad que el colega que propone la eliminación pueda presentar, justamente, en contra de la modificación; va a tener la oportunidad debatir dos modelos.

Uno; que él está defendiendo, que es la eliminación de la caja, y una mayoría importante, creemos responsablemente que la modificación de una caja que va a convertirse completamente en privada. Entonces, no hay necesidad de cambiar para poder estudiar en el mismo sentido el proyecto de ley en cuestión.

Por eso, señor Presidente, solicito que continúe el orden del día como se ha establecido y como se ha llamado, y pedirle al colega que efectivamente en ese estadio igual él puede solicitar no la modificación, sino la eliminación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rubén Rubín.

SEÑOR DIPUTADO RUBÉN ISAAC RUBÍN ORREGO: Gracias, señor Presidente.

Yo secundo la moción del colega Raúl Benítez.

Yo creo que es importante y, de hecho, no vamos a cambiar el orden del día; nosotros estamos acá reunidos hoy, primero para intentar reformar una caja que es irreformable, la caja parlamentaria. Coincidió 100 % en que tenemos que eliminar la caja parlamentaria. Entonces eso es lo que nos trae hoy acá en una primera etapa.

Después, lo que vamos a hacer es intentar reformar guá'u la caja fiscal, pero es el mismo tema; en este caso, el orden del día, la caja parlamentaria, solamente que los compañeros tienen diferentes puntos de vista: algunos piensan que podemos reformar y otros somos de la tesis que tenemos que eliminar, pero es el mismo tema, Presidente. Entonces, yo no considero que sea un cambio de orden del día, sino más bien una propuesta diferente sobre el mismo tema y, en todo caso, claro, habría que ir a votación, pero secundo la moción, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Perfecto, veo que todos quieren hablar sobre el punto, entonces voy a ir

dándole la palabra en base al orden establecido.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián “Billy” Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: Gracias, señor Presidente.

Buenos días para todos los colegas.

Presidente, hay que entender que la representación del pueblo reside en el Congreso Nacional, en el Parlamento; no podemos tener una sociedad de primera, segunda y tercera clase. Tenemos que ayornarnos a cómo hoy vive el pueblo, tenemos que recuperar la imagen del Congreso.

Hoy, indigna a la ciudadanía que el Congreso Nacional, que los congresistas tengan una caja, una caja VIP, en donde en dos periodos, prácticamente, ya estemos jubilados con un 60 % del salario. Prácticamente Gs. 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones). ¿Quién gana Gs 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones), hoy en este país? En donde faltan medicamentos y estudios en los hospitales, en donde no hay oportunidades laborales para nuestros hijos.

Yo le pido, Presidente, que ponga a votación, que aplique el artículo 58, lo que dice el Reglamento de esta Cámara y someta a votación lo que ya fue secundado; la propuesta del colega Raúl Benítez, disculpe que lo mencione, colega, de forma a dar o no tratamiento a la abrogación, a la eliminación de la caja VIP.

Desde el Partido Liberal Radical Auténtico, mi partido que me trajo aquí a este curul, hemos tendido a un mandato claro para todos los integrantes de nuestra bancada: eliminación de todos los privilegios. Primero, de la jubilación VIP y después de todas las jubilaciones, ya sea de las binacionales o de todos los VIP que haya.

De no ser así, retirarnos de esta sesión para no ser parte del maquillaje, del engaño que van a hoy a hacer a todo el pueblo paraguayo porque los oficialistas colorados van a engañarle a la ciudadanía diciéndole que supuestamente van a hacer una reforma. Esto es un maquillaje, Presidente, no hay forma de hacer una caja privada, es mentira.

Necesitas cuatro aportantes por cada un jubilado. Hoy la caja de jubilaciones tiene doscientos doce jubilados y los parlamentarios somos apenas ciento veinticinco (ochenta diputados y cuarenta y cinco senadores), no hay forma de sostener de manera privada la caja parlamentaria.

Así es que, Presidente, le solicito que aplique el artículo 58 y que pase a votación la abrogación, la eliminación, proyecto de eliminación de la caja VIP, y de no ser así le pido permiso para retirarme de esta sesión y sigan ustedes con el show mediático para engañarle al pueblo con este maquillaje que quieren hacer.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Esa es una moción de orden para pasar votación, diputado.

Hay una moción de orden del Diputado Nacional Adrián “Billy” Vaesken, de cierre de debate y pasar a votación. ¿No?

Ok.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Presidente, lógicamente nuestro Reglamento tiene una correlación en los artículos para el procedimiento, y me parece injusto, Presidente, que se lea el artículo 58 y 59 sin leer el 60 y el 61.

El Artículo 60 dice: Si el proyecto de la Comisión o el de la minoría, en su caso, fuera rechazado o retirado, la Cámara decidirá respecto de cada uno de los nuevos proyectos si han de entrar inmediatamente en discusión o, en caso negativo, los pasará a Comisión.

Artículo 61: si la Cámara resolviera considerar los nuevos, 62 Perdón, cerrado el debate, sí, perdón, 61: Si la Cámara resolviera considerar los nuevos proyectos referidos en el artículo 58, lo hará en el orden que hubieran sido presentados, no pudiendo ser tomado en cuenta ninguno de ellos sino después de rechazado, a retirar el anterior y el Artículo 62 dice: cerrado el debate y hecha la votación, si resultare rechazado el proyecto en general, concluye toda discusión sobre él; más si resultare aprobado, se pasará a su discusión en particular.

Por lo tanto, la moción de mi colega Raúl Benítez, que es incluir en el orden del día el proyecto que hemos presentado de la abrogación, es totalmente válida. Tenemos que votar, y acá hay que votar de frente a la ciudadanía y tenemos que hacernos cargo de nuestro voto los que quieren reformar nuestra caja VIP parlamentaria con aporte de la gente, con transferencias directas del Presupuesto General de la Nación o lo que queremos eliminar; sencillo es el debate, hay dos equipos, acá.

Entonces, hagamos, Presidente, la votación y si tanto quieren defender su propuesta, todos tenemos el derecho de defender nuestras propuestas; nosotros estamos y le vamos a decir a la ciudadanía, claramente, por la eliminación de esta caja porque no queremos que ni un centavo más del pueblo paraguayo pague nuestros privilegios y lo vamos a decir de frente a la ciudadanía: ningún centavo más de la gente. Así que pido que se trate, colegas, y rechacen si quieren rechazar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Olmedo.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Solicito, Presidente, moción de orden a los efectos de que vayamos a votación con

relación a la propuesta hecha por el Diputado Benítez.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración.

La moción de orden interrumpe el ejercicio de la lista de oradores

A consideración, la moción de orden para pasar a votar la moción del Diputado Raúl Benítez que tiene la oposición del Diputado Hugo Meza.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Quienes estén a favor de la moción del Diputado Raúl Benítez se servirán votar en positivo; quienes estén por la moción de rechazo del Diputado Hugo Meza, se servirán votar en negativo.

A votación.

No prospera la moción del diputado Raúl Benítez.

Existe una moción del Diputado José Adorno de constituirnos en comisión.

Adelante, diputado.

Por favor, colega, si me permite no más diputado, porque usted hizo una moción de orden yo iba a pasar a votar la moción del diputado, usted hizo una moción de orden. Ahora quiero pasar a votar la moción del

diputado y después le paso otra vez para que haga una moción de orden. Si me permite.

Adelante, diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Presidente, moción de orden; tengo una propuesta, tengo una propuesta intermedia. Vamos a ver si este sí aceptan.

Presidente, si, por favor, puede domar a su jauría

SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, sí por favor podemos escuchar al orador que está haciendo uso de palabra. Calmemos los ánimos estamos aquí con objetivos claros que es darle continuidad al tratamiento del llamado a las sesiones extraordinarias. Por favor, compañeros.

Adelante, diputado.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Presidente, propongo lo siguiente: convoquemos una extra donde estén los dos puntos del orden del día. Me parece que ese es un punto medio.

Pongamos los dos puntos del orden del día; mociono concretamente a sesión extraordinaria donde el primer punto del orden del día sea la abrogación de la caja parlamentaria y, si no se abroga, se toca efectivamente la reforma. Esa es mi moción concreta, artículo 37, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Es una moción que puede plantearse, que requiere para la aprobación el total de la cuarta parte del Pleno.

Yo quiero recordarles una cosa, colegas, llegada a las 10:30 nosotros tenemos que dar inicio a la sesión de la reforma de la caja fiscal.

Sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Avelino Dávalos.

SEÑOR DIPUTADO AVELINO DÁVALOS
ESTIGARRIBIA: Gracias, señor Presidente.

Un saludo también a los colegas.

Al solo efecto, Presidente, de oponerme a la moción del colega Raúl Benítez. Ya hay un llamado a una sesión extraordinaria para el punto de la caja parlamentaria y también tenemos para las 10:30 otra sesión, Presidente.

Me opongo al pedido del colega y pido que llevemos a votación, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Vamos a poner a votación.

La cuestión es práctica, los reglamentos son claros, esa es una potestad del Pleno. Y si reúne la cuarta parte de los votos presentes eso se realiza.

Voy a poner a votación la moción del Diputado Raúl Benítez con la oposición del Diputado Avelino Dávalos.

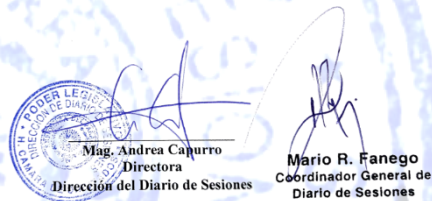
Quienes estén por la aprobación se servirán votar en positivo; quienes estén en contra en negativo.

A votación.

Suficiente mayoría para la convocatoria a la sesión extraordinaria que plantee los dos puntos del orden del día.

Vamos a dar inicio.

-SON LAS NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS-



Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones

Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones